



Anuncios y Propósitos Fallidos

nov 28/58

Mario Guiral Moreno

A PESAR de nuestra habitual desconfianza en cuanto al fiel cumplimiento de las medidas oficialmente dictadas —escepticismo que nos veda la tributación anticipada de aplausos que pudieran luego resultar prematuros—, creímos esta vez, que en lo tocante a la “despasquinización” de La Habana, los anuncios hechos por las autoridades y las disposiciones dictadas al efecto tendrían un resultado efectivo e inmediato, para lograr el adecentamiento de nuestra capital, vilmente afrentada por la infinidad de pasquines colocados en todos los sitios públicos durante la última campaña electoral.

Se dijo, en efecto, que los obreros del Ministerio de Obras Públicas y los del Departamento de Urbanismo del Municipio, secundados por los miembros del Cuerpo de Bomberos, procederían a retirar rápidamente todos los cartelones colgados en los árboles, pilastras, columnas, farolas del alumbrado y postes del tendido aéreo, lo cual apenas se ha cumplido, pues tres semanas después de efectuados los comicios, sólo se han quitado las antiestéticas vallas de propaganda clavadas en el pavimento de las calles y los parques, y arrancado —no descolgado— los carteles amarrados a los citados postes en algunas de las principales calles. Todas las restantes siguen mostrando aún esos numerosos pasquines, y en las mismas vías donde ellos fueron quitados,

los postes continúan exhibiendo los cordeles y las crucetas de madera que sirvieron para sostener esa infinidad de telas, cartones y cartulinas, sin haberse hecho nada, en cambio, para hacer desaparecer los pasquines que fueron adheridos a las fachadas de casi todos los edificios.

Es cierto que el Alcalde Municipal, atendiendo los clamores de la opinión pública, inconforme con ese muy censurable ensuciamiento de las fachadas, dictó primero una disposición eximiendo del requisito de pedir licencia y pagar arbitrios, durante un corto término, por la pintura exterior de los edificios, y luego hizo obligatoria para los propietarios la realización de tales pinturas, medida que está siendo observada por muchos dueños de casas, compelidos a limpiar lo que otros sin su autorización ensuciarán; pero un gran número de propietarios no se han decidido a incurrir en los crecidos gastos que esto demanda, temerosos con sobrada razón de que, inmediatamente después de pintadas las fachadas, vengán los arrancadores de fiestas, los industriales y los comerciantes, contumaces infractores de las disposiciones dictadas, a pegar nuevos pasquines en el frente de los edificios que han sido remozados a expensas de sus dueños.

Así, en efecto, viene ocurriendo con los carteles arrancados de los postes y

farolas, pues ellos han sido ya sustituidos —con ostensible mofa para la prohibición dispuesta por las autoridades— por algunos organizadores de actos donde habrán de exhibir sus mediocres facultades algunas “artistas” a quienes sólo importa atraer al público, sin reparar en los medios de propaganda y aún cuando éstos sean ilícitos.

Lo que más ha sorprendido, sin embargo, al vecindario habanero es que, habiéndose conminado a los propietarios de fincas privadas para limpiar las paredes exteriores, borrando los letreros, quitando los pasquines y pintándolas de nuevo, quienes ejercen el dominio público en las vías urbanas y los paseos —el Estado y el Municipio— no hayan dado el ejemplo de observar la misma conducta en lo tocante a los edificios públicos, y las grandes avenidas, haciendo desaparecer rápidamente la infinidad de letreros policromos pintados a todo lo largo del muro del Malecón, nuestro más bello paseo, mediante el imprescindible raspado y la consiguiente pintura a dos manos de los pretiles del citado muro, que siguen mostrando todavía los consabidos letreros, acaso en espera de que el tiempo, con su lentitud desesperante e insufrible, se encargue de ir borrando lo que festinadamente se ensució, en presencia de toda la ciudadanía, indigna por la perpetración de tales adehesios.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA